



QUILLA-20-022577

Barranquilla, febrero 5 de 2020

Señor (a) (es)
MARIELA ACOSTA
CLL 78 #2 SUR - 119 BARRIO SANTA MARIA
FUNDACION EL PAN NUESTRO
BARRANQUILLA-ATLANTICO

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO

Cordial Saludo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, la Secretaria Distrital de Salud de Barranquilla, procede a realizar la notificación por aviso del oficio QUILLA-20-013853

PERSONA a NOTIFICAR:	MARIELA ACOSTA
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	CLL 78 #2 SUR - 119
FUNCIONARIO COMPETENTE:	Dr. LUIS A. MOSCOSO
CARGO:	SECRETARIA DE SALUD
CAUSAL DE DEVOLUCION:	USUARIO DESCONOCIDO

Se hace constar que, una vez publicado el presente aviso, se presume el efecto de su notificación al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Esto debe publicarse en un lugar de acceso público por el término de cinco (5) días.

Fijación: 06-02-20

desfijación: 13-02-20

Atentamente,


LUIS ALEXANDER MOSCOSO
Secretario Distrital de Salud
Alcaldía Distrital de Barranquilla

VoBo. Dra. Maribel Pérez Quintero-Jefe Oficina Atención en Salud
Reviso: Grupo Asesor Jurídico